

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REGISTRO DE CANDIDATOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP), con domicilio en la Avenida Colón, N° 185 x 10 y 12 colonia García Ginerés, CP. 97070, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Realizar su registro en los procesos de evaluación con fines de certificación que usted solicite.
- Elaborar informes estadísticos.
- Integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más certificados de competencia, con base en Estándares de Competencias inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Entidad Federativa de nacimiento
- Nacionalidad
- Género
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Fotografía en versión digital a color tamaño infantil (de acuerdo a especificaciones)
- Domicilio particular y/o de la dependencia donde labora incluyendo código postal
- Correo electrónico personal (para comunicación y para el envío de su certificado de competencia laboral en versión electrónica)
- Teléfono celular particular (para comunicación)
- Grado máximo de estudios y si se encuentran concluidos o trancos

No se recaban datos personales sensibles

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos, 42, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 87, fracción VII, y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y artículo 12 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos, 42, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 87, fracción VII, y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, artículo 12 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y Art. 58 fracción XXIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa que sus datos personales serán compartidos sin que se requiera de su consentimiento, a las siguientes instituciones:

- Universidad Tecnológica Metropolitana en su carácter de Entidad de Certificación y Evaluación, con la finalidad de gestionar el Certificado de Competencia Laboral requerido.
- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con la finalidad de elaborar su Certificado de Competencia Laboral, e integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más certificados de competencia, con base en Estándares de Competencias inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias.

Sus datos personales podrán ser publicados en la página electrónica del CONOCER únicamente si usted otorga su consentimiento por escrito mediante la impresión y firma de su Ficha de Registro.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán. La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Avenida colon, N° 185 x 10 y 12 colonia García Gineres, Código Postal 97070, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del INAIP, mismo que podrá descargar en el siguiente enlace:

<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/AvisosPrivacidadINAIP.aspx>

O a través del Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en:

<http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en la Avenida Colón, N° 185 x 10 y 12 colonia García Ginerés, Código Postal 97070, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 925-86-31 o al correo electrónico: datos_personales@inaipyucatan.org.mx.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.inaipyucatan.org.mx y en las oficinas del Instituto, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de actualización

21 de agosto de 2019.